

# Mendoza

## Empresarios dudan sobre pagar el bono a empleados privados

**CRISIS DE LA ECONOMÍA.** Hay desconcierto en el sector productivo. A la espera de la reglamentación, todavía no se animan a dar definiciones.

**Melisa Sbrocco**  
msbrocco@losandes.com.ar

El domingo el ministro de Economía, Sergio Massa, anunció por redes sociales un programa para el fortalecimiento de la economía. Entre las medidas que involucran a casi todos los sectores productivos, una de las resonantes es el pago de un bono de \$60.000 para empleados públicos y privados, que en el segundo de los casos se deberá pagar en dos instancias en los meses de septiembre y octubre.

Sin embargo, varios empresarios en Mendoza están a la espera de más información para hacer efectivo el desembolso y hasta tiene ciertas dudas acerca del pago y si se tomará en las paritarias.

"Todavía no se termina de resolver,

hubo reuniones ayer en el consejo de Buenos Aires y se está tratando de ver si eso va a entrar en las paritarias o no. Se está analizando desde la Cámara a nivel nacional la opción que integre el nuevo arreglo salarial", confirmó José Candeloro, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Mendoza (Camarco).

Por su parte, Mauro Sosa, gerente del Centro de Viñateros y Bodegueros del Este expresó: "Nosotros aún no tenemos las precisiones suficientes como para hacer una evaluación de la situación a nivel operativo. Desde el punto de vista conceptual lo vemos como una injerencia, como una arbitrariedad del Gobierno Nacional de inmiscuirse en las relaciones laborales que tienen como un ámbito natural de discusión las paritarias".

Mientras que Adrián Alín, vicepresidente

de Comercio de la FEM y presidente de la Cámara Empresaria de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de la Ciudad (Cecitys) mencionó: "No hay forma de rechazar el bono, lo rechazamos verbalmente, pero lo tenemos que dar porque es un decreto. Lo que sucede es que el empleado que cobra este volumen va a reactivar la economía. Yo creo que la noticia tendría que decir que es promocionando el consumo, porque con este bono el personal no va a comprar dólares, va a comprar una necesidad básica".

### Paritarias paralizadas

En este contexto económico varios sectores están en tratativas o las habían comenzado a charlar para poder dar un aumento a los trabajadores. Con el reciente anuncio del bono las paritarias quedaron paralizadas.



**PARITARIAS.** Sectores esperan que el pago se tome a cuenta del nuevo acuerdo salarial.

En este sentido, Mauro Sosa comentó: "Esta tarde (por el miércoles) tenemos paritarias, vamos a seguir conversando con el sindicato, pero insisto en que la falta de precisiones sobre los alcances del decreto hace que no se sepa hasta dónde podemos avanzar. Porque por un lado quedó la actualización salarial en suspenso y por otro está la suma que no sabemos cómo se debería aplicar para el sector vitivinícola en especial".

A su turno, Alín sostuvo: "Hemos cerrado paritarias hace tres meses, en abril, entonces estamos terminando de pagar ahora. Lo que decimos es que el bono se tiene que incorporar a las paritarias, lo vamos a pagar siempre y cuando se tome como absorción de las mismas".

La ministra de Trabajo, Raquel "Kelly" Olmos, dio detalles del anuncio

hecho el domingo por el ministro de Economía. En conferencia de prensa comentó que el pago es por única vez, no remunerable y "absorbible" por las negociaciones paritarias. Además, declaró que aquellas empresas o Pymes que no paguen el bono tendrán infracción y multa.

### Desacuerdo por parte de las industrias

Hace semanas se venía comentando el pago de una suma extraordinaria como medida para paliar la devaluación de la moneda y aumento de precios. Finalmente, la cartera de economía decidió que quienes deberían hacerse cargo eran los empresarios y los gobiernos provinciales en caso de empleados estatales.

En el caso de Camarco, Candeloro expresó: "La Cámara está totalmente en desacuerdo con esto. Es muy arbitrario, porque no se reconoce en ningún lado lo tiene que poner la empresa y menos en esta situación que estamos viviendo. Con los desfases que hay entre la terminación y las actualizaciones de la obra y la realidad".

Desde el área vitivinícola se sumaron al desacuerdo y afirmaron: "No estamos de acuerdo con este tipo de medidas, después podemos tener una opinión en un sentido o en otro. Los socios siempre son libres a hacer lo que crean conveniente o lo que puedan, porque en definitiva eso es lo que pasa. Seguimos recibiendo señales contradictorias en todo esto lo cual genera desconfianza".

"Este anuncio tan impreciso y que violenta de alguna manera el patrimonio de quienes tienen que hacerse cargo de esta suma. Genera que muchos van a tener que endeudarse para darle cumplimiento y a su vez no resuelve nada, porque en definitiva lo que hace es alimentar más el proceso de la espiral inflacionaria. Aquellos que puedan pagarlo lo trasladarán a los precios, que no el caso del sector productor vitivinícola que no puede trasladar a precios", completó Sosa.

## El 84% de las pymes locales planean aumentos por debajo de la inflación

**Sandra Conte**  
sconte@losandes.com.ar

Un relevamiento realizado por una consultora mendocina de Recursos Humanos mostró que el 84% de las pymes de la provincia tiene previsto dar aumentos por debajo de la inflación. Sólo 9% de las consultadas planea quedar a la par de la suba de precios y apenas un 7% superarla. Cuando se trata de grandes empresas, el 65% quedará detrás de la evolución general del costo de vida, 17% estará en los mismos niveles y el 17% otorgará incrementos que permitirán a sus empleados mejorar su poder adquisitivo.

Los datos surgen de la sexta edición de la encuesta salarial, que desarrolla la consultora Perfil Humano, y que analiza los rangos salariales de más de

80 posiciones, tendencias de ajustes semestral y anual, y los principales beneficios que otorgan los empleadores. Del relevamiento participaron 78 empresas de Mendoza y San Juan, de las que 70% son pymes y 30% grandes.

Un factor para considerar es que la consulta se desarrolló en julio, antes de la importante devaluación posterior a las PASO, que estiman llevará la inflación a otro nivel. Algunos de los asistentes a la presentación de los resultados, que se realizó ayer el auditorio de Red Couch, plantearon que realizarán nuevos ajustes, que no habían planificado, en setiembre u octubre. También manifestaron estar a la espera del decreto del bono para trabajadores privados, para entender qué impacto tendrá en los ingresos de los colaboradores.

De ahí que los porcentajes de aumento que muestra la encuesta -es decir, qué empresas pensaban ajustar entre 31% y 40%, por ejemplo- hayan quedado posiblemente desactualizados, pero tal vez se sostenga la estimación de pérdida de poder adquisitivo de los salarios frente a la inflación.

El relevamiento arroja que, en julio, 53% de las pymes planificaban dar aumentos entre el 91% y el 110% en todo 2023. Esto implicaba un desfase

# 20

**puntos de retraso.** Previo a la devaluación y las medidas nacionales para compensar su efecto, ya se esperaba que los ingresos quedaran por detrás del IPC en 2023.

de hasta casi 30 puntos frente a un IPC (Índice de Precios al Consumidor) que, hasta antes de la devaluación, se proyectaba entre el 111% y el 120%. Sin embargo, algunas tenían planeado aplicar incrementos inferiores -15%, entre 81% y 90%, y 14% aún menos-, con lo que la brecha podía alcanzar los 40 puntos o más.

Para el caso de las grandes empresas mendocinas, 35% manifestó que iba a aumentar los salarios entre 91% y 110%; 13%, entre 81% y 90%; y otro 13%, entre 71% y 80%. En este último caso, para quedar hasta 50 puntos por detrás de la inflación, estimada en ese momento entre 111% y 120%.

### Estimaciones

En el primer semestre de este año, los salarios aumentaron, en promedio, un 42%, mientras la inflación acumulada

en el mismo período alcanzó el 50,7%. Es decir que el poder adquisitivo de los asalariados perdió 8 puntos. Previo a la devaluación y a las medidas anunciadas por el Gobierno nacional para compensar la escalada de precios, se esperaba que los ingresos quedarán unos 20 puntos por detrás en 2023.

En una nota reciente de Los Andes, Paula Pía Ariet, economista y directora de Gestión Consultores, señaló que los salarios tendrían un aumento de 110% a 120% en promedio en 2023. Y que, de ser así, quedarían unos 20 puntos por detrás de la inflación proyectada, que rondaba el 140%. Una vez más, con anterioridad al efecto post PASO. Consultada nuevamente, indicó que aún no se conocen los indicadores que permitirán ajustar estas previsiones.